SVR 69715

Bogotá D. C., 10 de diciembre de 2021

INGENIERO
FABIAN VIVI MORALES
Representante Legal
GRUPO QUIMBAYA SAS
Brasilia Nueva Mz 9 # 16
aosuna@grupoquimbaya.com
Armenia - Quindio

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Interventoría Guaviare 2021 No. 1688-2021.

Respetado Ingeniero Vivi Morales,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Interventoría que tiene por objeto: "INTERVENTORI?A TE?CNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VI?AS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE GUAVIARE 2021."; le informo que, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato a partir de la fecha.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 905721 de fecha 04/11/2021 y Acta de Aprobación de las Garantías exigidas de fecha 23/11/2021.

Para el control y vigilancia el INVIAS designara como Supervisor del Contrato en la dirección territorial Meta al profesional que se encargara de dicha labor y del que se le comunicara una vez sea escogido, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección: Transv. 28 No 41-101 - Villavicencio; Teléfono fijo/celular: (058) 6641416 / 310 3035600 y correo electrónico: oortiz@invias.gov.co

El INVIAS designó a: CAROL KATHERINE VASQUEZ PINTO, como Gestora Técnica de Proyecto, Teléfono fijo/celular: (051) 7056000 / 3004662937 y correo electrónico: **cvasquez@invias.gov.co**

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Ricardo Antonio Corredor Parra

RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector Vias Regionales

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META

SVR 69715

Proyecto: CAROL KATHERINE VASQUEZ

Reviso: DAJAHIRA CASTILLO HURTADO
CHRISTIAN EDUARDO BELTRAN